Informe general de reunión.

Fecha:
Viernes 27 de junio de 2014.
Lugar:
Sala de Posgrado, Facultad de Psicología Veracruz.
Participantes:

Psicología Poza Rica:	*Mtra. Lucila Pérez.*
Psicología Veracruz:	*Dr. Rodolfo Delgadillo.*
	Dr. Rodolfo Uscanga.
Psicología Xalapa:	*Mtra. Lizette Figueroa.*
	Mtro. Herson Castellanos.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en Psicología Veracruz el día viernes 20 de junio de 2014 en el Comité Estatal de Evaluación y Rediseño del Plan de Estudios, la reunión inició en punto de las 16:00 horas en presencia de los representantes de las tres sedes y con el objetivo de establecer los criterios a considerar para el análisis estadístico e interpretación de resultados de los instrumentos de evaluación aplicados en coordinación con el Centro de Estudios de Opinión y Análisis.

Sesión de trabajo.

La sesión inicia con la recapitulación de los esfuerzos y procesos realizados hasta el momento, así como la revisión de los pendientes por ejecutar para el inicio de la tercer fase relacionada con el rediseño del plan de estudio:

- En primer lugar, para la integración del **Informe de evaluación del estado actual del programa educativo y la propuesta de mejora**, es necesario contar con:
    1. Informe FODA en la operación del Programa Educativo.
    2. Informe de evaluación del documento del Plan de Estudios.
    3. Informe de evaluación de los Programas de las Experiencias Educativas.
- En segundo lugar, para iniciar el **Proyecto Curricular,** con base en el proceso anterior se debe declarar la *"primer versión"* de la visión del plan educativo y para establecer su fundamento se requiere, entre otros análisis:
    1. Informe del estado actual del Programa Educativo.
    2. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018.
    3. Análisis de los Planes Sectoriales.
    4. Análisis del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 - 2016.
    5. Análisis del Plan General de Desarrollo 2025.
    6. Análisis del quehacer de la disciplina.
    7. Retomar datos de egresados y profesionistas de la disciplina.
    8. Encuesta a empleadores.
    9. Prospectiva de la disciplina.
    10. Tendencias de la disciplina.

Posteriormente se abordó el tema de los criterios a considerar para el análisis estadístico e interpretación de resultados de los instrumentos de evaluación aplicados en coordinación con el Centro de Estudios de Opinión y Análisis, de cual se acordó:

1. Desagregar los instrumentos finales e identificar los reactivos por estamento de acuerdo a la distribución que se realizó por sede.
2. Establecer criterios de valor a las opciones de respuesta de cada reactivo de 0 a 2 a dicotómicas y las no dicotómicas 0, 2, 4, hasta 6.

A continuación, se propuso establecer una reunión con el Área de Ciencias de la Salud para presentar los avances y manifestar que se necesita más tiempo para la entrega de los informes necesarios; se evaluará la prudencia de esta propuesta.

Finamente se trató el punto de la recuperación del pago por los servicios tecnológicos contratados por el Centro de Estudios de Opinión y Análisis para la aplicación de los instrumentos de evaluación.

Acuerdos:

1. Retomar los instrumentos por sede, con base en la distribución realizada cuando se realizó la revisión final.
2. Establecer el criterio de valor a las opciones de respuesta de cada reactivo de 0 a 2 a dicotómicas y las no dicotómicas 0, 2, 4, hasta 6.
3. El viernes 4 de julio enviar vía correo electrónico a los participantes del Subcomité Técnico los instrumentos con el valor establecido a las opciones de respuesta de cada instrumento para su valoración.
4. La encuesta de egresados estará vigente hasta el jueves 31 de julio.

Cierre de la sesión de trabajo.

En la reunión fue posible ubicar nuestros procesos dentro del marco de la evaluación y rediseño del plan de estudio, así como establecer los criterios bajo los cuales se realizará el análisis estadístico e interpretación de resultados arrojados por la aplicación de los instrumentos de evaluación.

La sesión concluyó en punto de las 19:00 horas.

Mtro. Herson Castellanos.
Mtro. Lizette Figueroa.
Facultad de Psicología Xalapa.